

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Durango y sus Municipios; Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y el Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento por Invitación a **Cuando menos Tres Proveedores número IA3/IEPCDGO/01/2025** para la adquisición de **“CONSUMIBLES PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO”**, a base de precios unitarios fijos y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Bienes y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, de conformidad con la convocatoria señalada líneas arriba y que se acompaña como anexo a la presente invitación.

Fecha, hora y lugar para los actos de la Invitación a cuando menos tres proveedores

ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
Recepción de preguntas para la Junta de Aclaraciones	25 de febrero de 2025	Hasta las 15:00 horas	Oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.
Junta de aclaraciones	28 de febrero de 2025	09:30 horas	Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.
Presentación y Apertura de Proposiciones	07 de marzo de 2025	09:30 horas	Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.
Acto de Notificación de Fallo	07 de marzo de 2025	se emitirá el fallo en la hora que se establezca al concluir el acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.
Firma del Contrato	10 días naturales contados a partir de la fecha en que se hubiere notificado al proveedor adjudicado el fallo correspondiente.		Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

Para la entrega de la invitación para participar en el procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Proveedores será de la siguiente manera:

- A) PERSONA FISICA:** firmar de recibido poniendo nombre completo y en su caso sello, fecha en la cual recibe la invitación, medio de contacto (correo o teléfono).
- B) PERSONA MORAL:** firmar de recibido poniendo nombre completo, fecha en la cual recibe la invitación, cargo que desempeña y sello de la empresa, medio de contacto (correo o teléfono).